

Sección: Sociedad Sindicatos, Asociaciones  
18/06/2018

## **CValenciana.-Cecova muestra su satisfacción por la aprobación del decreto de creación de la Academia de Enfermería**

VALÈNCIA, 18 (EUROPA PRESS)

El pleno del Consell de la Generalitat valenciana ha aprobado el decreto por el que se crean y se aprueban los estatutos de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana y se procede a incluirla en el Registro de Academias, algo por lo que el Cecova ha mostrado "su satisfacción" por esta acción.

La finalidad de las instituciones académicas es el estudio, la investigación, la difusión y la promoción de la cultura y el conocimiento en el campo de las artes, las letras y las ciencias, en cualquiera de sus ramas y disciplinas, han explicado desde el colegio mediante un comunicado.

La Academia va a suponer "un importante apoyo y respaldo para el desarrollo de la profesión enfermera en la Comunitat Valenciana, toda vez que tendrá como misión general la consecución, promoción y mantenimiento del más alto nivel científico, cultural y social, así como el impulso de su práctica en beneficio de las personas y la sociedad a través del estudio, investigación, difusión, promoción, progreso y desarrollo de Enfermería como disciplina científica del campo de las Ciencias de la Salud".

Por otro lado, "entre sus funciones aparecen la promoción y desarrollo de actividades propias de su ámbito de actuación, su estudio y posterior difusión". Junto a ello, actuará como entidad asesora y consultiva de las administraciones, autonómicas y locales, y los organismos públicos y tendrá, entre otras funciones, la de informar al personal investigador que lo solicite sobre cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas.

Así pues, supone la materialización de un proyecto de gran importancia cuyo principal impulsor ha sido el Cecova, que ha sido, junto a los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, el encargado de aportar el respaldo jurídico, económico y logístico para la materialización de este proyecto.

Un proyecto para el cual también se buscó el respaldo profesional de asociaciones y sociedades científicas de Enfermería, así como de escuelas y facultades de Ciencias de la Salud, al objeto de que fuese una iniciativa de toda la profesión.

La Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana satisfará la necesidad de contar con una corporación que constituya un referente científico de estudio, divulgación, investigación y de consulta de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana, con espíritu de colaboración con las autoridades sanitarias, universitarias y judiciales, en todos los niveles de la Administración pública.